



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 73 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210012100	Ordinario	Jeronima Josefa Videz Guerrero	Sociedad Colombiana De Estudios Para La Educacin S.A.S. S.C.E.E. S.A.S. Y Otros	18/05/2022	Auto Ordena - Primero: Tengase Por Contestados Los Llamamientos En Garantía Por Parte De Seguros Del Estado Sa Formulados Por Las Demandadas La Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente Y El Ministerio De Educacion Nacional, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De Seguros Del Estado S.A Al Dr Sigifredo Wilches Bornacelli, En Los Términos Y Para Los Fines

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5b6e6497-a15b-49e5-ae5a-658360973ac0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 73 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



Conferidos En El Memorial Poder.Tercero: Admitir La Renuncia Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada Corporacion Escuela Tecnologica Del Oriente, Dra Kelly Vanessa Salazar Castillo. Cuarto: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De La Demandada Corporacion Escuela Tecnologica Del Oriente Al Dr Eduardo Pillioneta Pinilla Conforme Al Memorial Poder Presentado.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso. Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5b6e6497-a15b-49e5-ae5a-658360973ac0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 73 De Jueves, 19 De Mayo De 2022

Xxi Web.



Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

5b6e6497-a15b-49e5-ae5a-658360973ac0